## PROTOCOLO DEL SOLEMNE ACTO DE INVESTIDURA ACADÉMICO DE INVESTIDURA DE NUEVOS DOCTORES CURSO 2010/2011

- 1. A las 18,30 horas del día 27 de enero de 2011 se reunirán en el lugar previsto los integrantes de la comitiva académica.
- 2. El Claustro y demás invitados ocuparán sus asientos antes de las 18,45 horas.
- 3. La comitiva saldrá cubierta por el siguiente orden:
- Maestro de Ceremonias (Un Conserje Mayor).
- Ilmo. Sr. Secretario General.
- Facultad de Turismo.
- Facultad de Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional.
- Escuela Politécnica Superior.
- Facultad de Comercio y Gestión.
- Escuela Técnica Superior de Arquitectura.
- Facultad de Bellas Artes.
- Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.
- Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- Facultad de Psicología.
- Facultad de Ciencias de la Educación.
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación.
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.
- Facultad de Derecho.
- Facultad de Filosofía y Letras.
- Facultad de Ciencias.
- Facultad de Medicina.
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Ilmos. Sres. Directores de Escuelas Superiores e Ilmos. Sres Decanos de Facultades.
- Equipo Rectoral.
- Ex Rectores de la Universidad de Málaga.
- Excma. y Magfca. Sra. Rectora.
- 4. Los presentes, en pie, oyen el "Veni Creator" interpretado por el Coro de la Universidad de Málaga.
- 5. Terminado el cántico, la Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Sentaos y descubríos. Tiene la palabra el Ilmo. Sr. Secretario General para dar fe del nombramiento de los Nuevos Doctores por la Universidad de Málaga.

- 6. El Ilmo. Sr. Secretario General procederá a dar fe del nombramiento
- 7. Terminada la lectura, la Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Alzaos y cubríos. El Secretario General y los Decanos y Directores de los Centros correspondientes se sirvan acompañar a los recipiendarios que van a ser investidos doctores.

El Coro de la Universidad de Málaga entona el "Canticorun Jubilo". El Claustro, puesto en pie, recibe a la comitiva y los Decanos y Directores acompañan a los Nuevos Doctores hasta las primeras filas de la derecha que tienen reservadas.

## 8. La Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Sentaos y descubríos, se concede la palabra a la Excma. Sra. Dña. Ana Lozano, Vicerrectora de Ordenación Académica, para proceder a la lectura de la Laudatio de los Nuevos Doctores.

- 9. Palabras de la Vicerrectora de Ordenación Académica.
- 10. La Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Se va a proceder a la investidura de los Nuevos Doctores.

Y dirigiéndose a ellos, continuará diciendo:

Por cuanto habéis acreditado vuestro saber y se os ha considerado dignos de obtener el supremo grado académico, en uso de la autoridad a mí concedida por las leyes del Reino, os confiero la dignidad doctoral.

En testimonio de lo cual vais a recibir las nobles insignias de vuestro honor y dignidad y os tomaré juramento.

Os impondré el birrete laureado, antiquísimo y venerado distintivo del magisterio.

Llevadlo sobre vuestra cabeza como la corona de vuestros estudios y merecimientos.

Recibiréis los guantes blancos, símbolo de la pureza que deben conservar vuestras manos. Signo también de vuestra alta categoría. Así como la Credencial correspondiente que os entregarán vuestros Decanos y Directores.

Y finalmente, el abrazo de fraternidad porque os habéis incorporado al claustro de doctores de esta universidad. Sed todos bienvenidos.

11. El Secretario General, desde el atril, irá nombrando a los Nuevos Doctores, ordenados por Centros, empezando por el más antiguo.

Los Nuevos Doctores, acompañados por sus Padrinos y por los Decanos y Directores correspondientes, subirán al estrado.

La Rectora Magnífica les impondrá el birrete y les hará entrega de los guantes blancos. A su vez, los respectivos Decanos y Directores entregarán las Credenciales.

A continuación, recibirán el abrazo de fraternidad de cada uno de ellos y volverán a ocupar el lugar que tenían reservado.

12. La Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Alzaos y cubríos. En representación de los Nuevos Doctores y respetando el orden de antigüedad de nuestros Centros, invito a Dª. María Salas Porras a prestar promesa de fidelidad.

En Latín clásico y sobre el Libro de la Ciencia, prometerá desempeñar su doctorado con la máxima fidelidad y honestidad para aumentar el honor de nuestra universidad.

13. El/La nuevo/a Doctor/a leerá sobre el Libro de la Ciencia:

POLLICEOR ME MAXIMA DILIGENTIA, FIDE ATQUE HONESTATE MUNERE FUNCTURUM, UT UNIVERSITATIS HONOREM POSSIM AUGERE.

14. La Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Sentaos y descubríos.

- 15. La Excma. Sra. Rectora Magnífica pronunciará su discurso.
- 16. Terminado el discurso y puestos en pie se entonará el "Gaudeamus Igitur".
- 17. La Excma. Sra. Rectora Magnífica dirá:

Se levanta la sesión. Valete domine.